



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00348854- -UNC-ME#FD STORERO GASTON -ELEVA PRESENTACIÓN DE TESIS - Fija fecha defensa de tesis

VISTO:

El EX-2023-00348854- -UNC-ME#FD STORERO GASTON -ELEVA PRESENTACIÓN DE TESIS”

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por la Profesora Doctora María Cristina Barberá de Riso y los Profesores Doctores Carlos Lascano y Eduardo Luis Aguirre, el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales (Res. HCS 1127/2009).-

Por todo ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral del abogado Gastón Storero titulada “**LA SEMIIMPUTABILIDAD COMO LAGUNA AXIOLÓGICA**”, para el día miércoles 24 de abril de 2024 a las 11.00 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-